

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**  
**Efectivo y Equivalentes**

Se informará acerca del monto de **\$5,466,865.02** que corresponde al saldo que presenta la cuenta Efectivo y equivalentes de las cuentas de bancos, las cuales se integran de la siguiente manera:

<b>BANCOS/ TESORERÍA</b>	<b>5,466,865.02</b>
<b>BANCOMER</b>	<b>5,353,312.92</b>
CTA. 0132904136 ESTATAL	2,620.77
CTA. 0132904810 FEDERAL	2,456,014.31
CTA. 0132905760 INGRESOS PROPIOS	185,148.90
CTA. 0183429105 S.A.R.	13,396.66
CTA. 0169802061 PRODEP	61,428.37
CTA. 0187804407 PRODEP 2011	647,959.45
CTA. 0193108155 PIFI 2012	1,246.71
CTA. 0194266617 FADOES	1,900.94
CTA. 0194266277 PADES	1,567.88
CTA 0110869953 TITULACIÓN ingresos propios	46,192.00
CTA 0111015591 CAPTACIÓN DE DERECHOS	1,044,525.19
CTA 0111067664 PFCE 2016-2017	652,448.29
CTA 0111375849 SUBSIDIO ESTATAL 2018	78,640.94
CTA 0111375857 SUBSIDIO FEDERAL 2018	160,218.94
<b>SANTANDER</b>	<b>113,552.10</b>
CTA.65-50375728-6 FONDO ESTATAL	93,921.70
CTA. FED 65-50376623-9 FONDO FEDERAL	19,630.40

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

1. Se informa que al día 31 de marzo se cuenta con el saldo de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir por un monto de **\$4,740,907.67** que se integra de viáticos anticipados por comprobar, así como de saldos pendientes.

<b>DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>4,740,907.67</b>
<b>CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO</b>	<b>24,960.37</b>
SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	24,260.37
INGRESOS PROPIOS	700.00

<b>DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO</b>	<b>4,715,947.30</b>
FEDERAL	53,163.65
MAURICIO BERNARDO TORRES SANCHEZ	3,893.00
VICTOR ALEJANDRO LUNA DIAZ	472.00
GEMINIANO SANTAMARIA HERRERA	1,634.00
JULIAN MADERO ESCAMILLA	1,001.83
SALVADOR OLIVARES ROMERO	37,540.00
LUIS ALBERTO TRUJILLO ROMERO	8,622.79
ESTATAL	69,858.17
EDWIN GUEVARA CORTES	1,218.59
MAURICIO BERNARDO TORRES SANCHEZ	4,959.00
JOSE RAUL FLORES CIBRIAN	1,200.00
VICTOR ALEJANDRO LUNA DIAZ	2,924.06
JULIO CESAR ALBA CASTILLO	5,000.00
JOSE LLAMAS ALVARADO	6,588.80
JULIAN MADERO ESCAMILLA	851.02
JOSÉ JAIME VARGAS DOMÍNGUEZ	17,819.04
SALVADOR OLIVARES ROMERO	10,522.00
MYRIAM GALINDO PÉTRIZ	53.10
LUIS ALBERTO TRUJILLO ROMERO	18,647.56
MIREYA ROMAN TRUJILLO	75.00

INGRESOS PROPIOS	95,315.47
MAURICIO BERNARDO TORRES SÁNCHEZ	34,197.56
JULIO CESAR ALBA CASTILLO	12,307.21
JUAN CARLOS RIVERA HERRERA	2,253.50
SALVADOR OLIVARES ROMERO	9,963.02
LUIS ALBERTO TRUJILLO ROMERO	36,594.16
<b>CAPTACIÓN DE DERECHOS</b>	<b>1,004,570.39</b>
LUIS ALBERTO TRUJILLO ROMERO	7,673.01
<b>TRASPASOS</b>	<b>710,870.49</b>
<b>OTROS DEUDORES POR COBRAR 2015</b>	<b>3,779,066.51</b>

El importe de otros deudores por cobrar 2015, corresponde al saldo de las diferencias de periodos anteriores las cuales se eliminarán al entregarnos los saldos de sus cuentas liberadas.

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

- Se informa que al 31 de marzo no se cuenta con un inventario, derivado a que se compran y se entregan los materiales y/o consumibles conforme a las necesidades de las áreas, por lo que no hacemos un stock de materiales a disposición de las áreas, como medida de austeridad únicamente se adquieren los materiales que se necesitan.

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

- Se informa con relación a los Bienes Muebles e Inmuebles, por un monto de **\$36,812,154.38**, que se desglosan de la siguiente manera:

ACTIVOS	MONTO
TERRENOS	\$2,000,000.00
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$28,079,776.67
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$28,703,508.78
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$445,893.70
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$30,685,941.85
VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	\$6,084,526.08
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$1,851,865.49
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$714,027.85
SOFTWARE	\$96,118.83
LICENCIAS	\$235,884.36

<i>ACTIVO NO CIRCULANTE</i>	<b>\$98,897,543.61</b>
-----------------------------	------------------------

El método de depreciación utilizado es el de máximos autorizados por ley.

<i>ACTIVOS</i>	DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA
<i>MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN</i>	67,071.91	22,555,095.62
<i>MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO</i>	13,773.40	2,021,482.29
<i>EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO</i>	46,841.15	31,800,386.21
<i>VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE</i>	63,205.02	4,974,866.20
<i>MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</i>	11,146.04	392,791.69
<i>SOFTWARE</i>	7,924.82	340,767.22
<b>DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN</b>	<b>209,962.34</b>	<b>62,085,389.23</b>

<i>ACTIVO NO CIRCULANTE</i>	<b>\$98,897,543.61</b>
<i>DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN</i>	62,085,389.23
<b>TOTAL</b>	<b>\$36,812,154.38</b>

**Pasivo**

- Se anexan al presente un listado de las deudas que corresponden a las cuentas por pagar a Corto Plazo con un importe de **\$2,657,847.05** de los cuales corresponde a **Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto plazo** y **Otras Cuentas por Pagar a Corto plazo** que se presentan al 31 de marzo, es pertinente señalar que los Impuestos se pagaran antes del día 17 de abril del 2018, así como las cuotas al ISSSTEP y los demás servicios.

<b>RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	<b>2,325,155.49</b>
<b>RETENCIONES</b>	<b>610,815.43</b>
RETENCIONES ISSSTEP FEDERAL	0.19
RETENCIONES ISSSTEP ESTATAL	473,843.01
APORTACIONES AL SAR	69,307.84
CUOTAS PARA LA VIVIENDA	25,924.69
OTRAS RETENCIONES FEDERALES	11,652.88
OTRAS RETENCIONES ESTATALES	29,058.66
OTRAS RETENCIONES INGRESOS PROPIOS	1,028.16
<b>CONTRIBUCIONES</b>	<b>1,280,070.26</b>
ISR RETENCIONES POR SALARIOS	539,051.42
ISR RETENCIONES POR SERVICIOS PROFESIONALES	1,299.95
IMPUESTO SOBRE NOMINA	152,934.89
CONTRIBUCIONES EXTRAORDINARIAS	586,784.00
<b>CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	<b>424,294.70</b>
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	424,294.70

## II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### Ingresos de gestión

1. Se informan los montos que corresponden a los ingresos de gestión al mes de marzo por la cantidad de **\$14,303,570.00** que se detallan en el siguiente cuadro:

<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>14,303,570.00</b>
INGRESOS POR LA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	487,754.40
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	319.60
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	13,815,496.00

### Gastos y otras pérdidas

Se anexan al presente un listado los importes que corresponden a las cuentas de gastos de funcionamiento, subsidios y otras ayudas que se presentan al mes de marzo de 2018.

<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>14,579,093.42</b>
SERVICIOS PERSONALES	11,853,036.42
MATERIALES Y SUMINISTROS	596,980.58
SERVICIOS GENERALES	2,129,076.42
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>10,000.00</b>
AYUDAS SOCIALES	10,000.00

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

#### Patrimonio

La cuenta de patrimonio presentó los siguientes saldos:

Concepto	Al 31 de marzo 2018
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	39,788,510.40

#### Patrimonio contribuido

La cuenta de patrimonio contribuido presentó los siguientes saldos:

Concepto	Al 31 de marzo 2018
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	39,788,510.40

#### Patrimonio generado

La cuenta de patrimonio generado presentó los siguientes saldos:

Concepto	Al 31 de marzo 2018
Resultados del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-915,410.44

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	5,466,865.02
<b>BANCOMER</b>	<b>5,353,312.92</b>
CTA. 0132904136 ESTATAL	2,620.77
CTA. 0132904810 FEDERAL	2,456,014.31
CTA. 0132905760 INGRESOS PROPIOS	185,148.90
CTA. 0183429105 S.A.R.	13,396.66
CTA. 0169802061 PRODEP	61,428.37
CTA. 0187804407 PRODEP 2011	647,959.45
CTA. 0193108155 PIFI 2012	1,246.71
CTA. 0194266617 FADOES	1,900.94
CTA. 0194266277 PADES	1,567.88
CTA 0110869953 TITULACIÓN ingresos propios	46,192.00
CTA 0111015591 CAPTACIÓN DE DERECHOS	1,044,525.19
CTA 0111067664 PFCE 2016-2017	652,448.29
CTA 0111375849 SUBSIDIO ESTATAL 2018	78,640.94
CTA 0111375857 SUBSIDIO FEDERAL 2018	160,218.94
<b>SANTANDER</b>	<b>113,552.10</b>
CTA.65-50375728-6 FONDO ESTATAL	93,921.70
CTA. FED 65-50376623-9 FONDO FEDERAL	19,630.40



**Adquisiciones de bienes muebles e inmuebles**

Concepto	31 de marzo 2018
<b>Bienes muebles</b>	<b>930.10</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	930.10
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**
**Cuentas de Orden Presupuestarias**

Concepto	Importe
Ley de Ingresos Estimada	70,363,977.00
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	3,781,329.17
Ley de Ingresos Recaudada	14,303,570.00

Concepto	Importe
Presupuesto de Egresos Aprobado	70,363,977.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	18,272,083.96
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	3,781,329.17
Presupuesto de Egresos Comprometido	55,873,222.21
Presupuesto de Egresos Devengado	14,683,036.69
Presupuesto de Egresos Pagado	14,683,036.69

Referente a las modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado, incluye la cantidad de 652,424.00 correspondiente a remanentes de PFCE 2016-2017 mismos que se ejecutarán en este ejercicio. De igual manera con PFCE 2016 por la cantidad de \$34,220'80. Y remanente Ingresos propios por Proyectos por la cantidad de 3,094,684.00

Se ha recibido Oficio No. 500/2018 en donde hace mención del Presupuesto asignado a la Universidad por un monto de 31,277,031.00 Mediante oficio DPPP-2319/2018 se comunica que se ha homologado el Presupuesto Estatal de conformidad a la asignación del techo financiero comunicado por la instancia Federal, asignando así el presupuesto definitivo. Según oficio DPPP-0037/2018 se indica el presupuesto para Captación de Derechos, dando un importe de \$4,617,833.00 (Cuatro millones seiscientos diecisiete mil ochocientos treinta y tres pesos 00/100 M.N.)

### c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### Introducción

Recibe Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros (UTIM) Acreditaciones de Cuatro Programas Educativos ante el Consejo Acreditador en Ciencias Administrativas y Contables y Afines (CACECA), con estos reconocimientos, la Rectora Myriam Galindo Pétriz fortalece el compromiso con la Calidad Educativa y la mejora continua de la Universidad.

Con el objetivo de lograr el máximo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros e impulsar el desarrollo académico de la comunidad estudiantil, la Rectora Myriam Galindo Pétriz, firma Convenio de Colaboración con la Universidad Politécnica de Amozoc, representada por el Rector, Luis Eduardo Espinosa Galicia

La empresa "Sistemas de Riego, Soluciones Integrales Para Riego Agrícola, "Tecnificación de Calidad"" representada por el Ing. Isaac Mendoza Flores, dona un Aspensor Pelicano de círculo parcial para riego por aspersión a la Universidad que contribuirá al desarrollo adecuado con las nuevas tecnologías en las prácticas de campo de los Programas Educativos de Agrobiotecnología y Agricultura Sustentable y Protegida.

Aprueba CONACYT Red Temática Gestión de la Calidad y Disponibilidad de Agua a la Universidad encabezada por el Dr. Amado Enrique Navarro Frómata, docente e investigador de esta casa de estudios, un logro significativo para nuestra Universidad, cabe destacar que de los 90 proyectos aprobados es el único encabezado por una Institución del Subsistema de Universidades Tecnológicas. Con este proyecto, la Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros se pone a la vanguardia en temas de investigación que dan respuesta a las necesidades de nuestro entorno.

Entrevista en La Mexicana 91.1 fm, el Dr. Enrique Navarro para hablarnos de la Universidad en el día mundial del agua con proyectos que contribuyen en el uso y cuidado del Agua. Reconoce CONAGUA-Puebla a la Universidad con Presea Tláloc por su contribución en el uso y cuidado del Agua, a través del Dr. Enrique Navarro Frómata

Con fecha 22 de marzo rindió protesta ante el órgano de Gobierno, el Mtro. Edwin Guevara Cortés, como encargado de Despacho de Rectoría de la Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros

#### Información Contable

La información contable cumple con los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera, así como el registro de los momentos contables del ingreso y del egreso en tiempo real de las operaciones con la finalidad de generará estados financieros confiables y oportunos.

### Información Presupuestaria

El Presupuesto de Egresos ejercido para el mes de marzo 2018 queda de la siguiente manera:

Presupuesto Ejercido 2018	
Concepto	Presupuesto ejercido
Capítulo 1000	11,853,036.42
Capítulo 2000	596,980.58
Capítulo 3000	2,129,076.42
Capítulo 4000	10,000.00
Capítulo 5000	93,943.27

### Panorama Económico

Se ha recibido Oficio No. 500/2018 en donde hace mención del Presupuesto asignado a la Universidad por un monto de 31,277,031.00. Mediante oficio DPPP-2319/2018 se comunica que se ha homologado el Presupuesto Estatal de conformidad a la asignación del techo financiero comunicado por la instancia Federal, asignando así el presupuesto definitivo. Según oficio DPPP-0037/2018 se indica el presupuesto para Captación de Derechos, dando un importe de \$4,617,833.00 ( Cuatro millones seiscientos diecisiete mil ochocientos treinta y tres pesos 00/100 M.N.)

### Autorización e Historia

La Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros surge en el año de 1997 como una respuesta a la creciente demanda para acceder a niveles de Educación Superior en la Mixteca Baja Poblana. Fue creada mediante decreto publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Puebla el 6 de marzo de 1998,

como Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonios propios, derivado del acuerdo entre el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado de Puebla.

La UTIM está enclavada en una región de profundos contrastes socioeconómicos que transita de una zona eminentemente agrícola rural, a núcleos de población semiurbanos y urbanos, que requieren del desarrollo profesional de los jóvenes.

La Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros ha contado con nueve rectores a lo largo de sus 18 años de fundación, inició con una matrícula de 182 alumnos, y con una oferta educativa de tres programas: TSU en Informática, TSU en Procesos Agroindustriales y TSU en Producción Alimentaria. En el año 2007, extiende su cobertura educativa al municipio de Tulcingo de Valle, Puebla, con una Unidad Académica.

Actualmente, la universidad cuenta con una matrícula de 1962 estudiantes, que corresponden a 1788 Izúcar de Matamoros y 174 en Tulcingo y se ofertan los programas de T.S.U. en Agrobiotecnología Área Vegetal, Agricultura Sustentable y Protegida, Lengua Inglesa, Tecnologías de la Información y Comunicación Área en Sistemas Informáticos, Área Administración y Evaluación de Proyectos, Contaduría, Procesos Alimentarios, Paramédico, Administración Área Capital Humano, Administración área Administración y Evaluación de Proyectos, Administración área Formulación y Evaluación de Proyectos, Tecnologías de Información y Comunicación Área Redes y Telecomunicaciones. Así mismo, cuenta con las Ingenierías de Agrobiotecnología, Tecnologías de la Información, Desarrollo e Innovación Empresarial, Procesos Alimentarios, Financiera Fiscal y Contador Público, Agricultura Sustentable y Protegida y Gestión de Proyectos.

El 21 de marzo toma posesión el Maestro Edwin Guevara Cortés como Encargado de despacho de la Rectoría. Saliendo la Rectora M.G.A. Myriam Galindo Pétriz.

### Organización y Objeto Social

La actividad económica a la que pertenece la Universidad es: Escuelas de educación superior pertenecientes al sector público. Nuestro ejercicio fiscal corresponde al 2018 bajo el régimen de Personas Morales con Fines no Lucrativos.

Entre las consideraciones fiscales se está obligado a:

- Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios.
- Entero de retenciones mensuales de ISR por honorarios.

### Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros se han formulado en base a la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Se preparan en base acumulativa cumpliendo con los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera, así como el registro de los momentos contables del ingreso y del egreso en tiempo real de las operaciones con la finalidad de generará estados financieros confiables y oportunos, con apego a los postulados básicos de Contabilidad Gubernamental.

### Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG)

El SAACG (Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental) que es la herramienta tecnológica que el INDETEC facilito a las instituciones del estado tiene la característica de cumplir con los momentos contables del egreso y del ingreso, así como los estados financieros y la información emanada de la contabilidad cumplen con la normatividad vigente.


### Políticas de Contabilidad Significativas

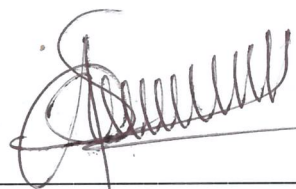
Se realiza registro de operaciones con los documentos justificativos y comprobatorios que correspondan y demás información asociada a los momentos contables de los ingresos y egresos en apego a la normatividad, en relación a gastos anticipados se tiene reglamentada la presentación de la comprobación que no deberá ser mayor a 72 horas posteriores a la comisión.

**“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.**

  
S. E. P.  
COORDINACIÓN GENERAL  
DE UNIVERSIDADES  
TECNOLÓGICAS  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE IZÚCAR DE MATAMOROS  
RECTORIA

  
\_\_\_\_\_  
MTRO. EDWIN GUEVARA CORTÉS  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA RECTORÍA

  
S. E. P.  
COORDINACIÓN GENERAL  
DE UNIVERSIDADES  
TECNOLÓGICAS  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE IZÚCAR DE MATAMOROS  
DEPARTAMENTO DE  
CONTABILIDAD  
PROGRAMACIÓN  
Y PRESUPUESTO

  
\_\_\_\_\_  
C.P. SUSANA LUNA ALARCÓN  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD  
PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO